

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Unión marital de hecho
Demandante	Luis Eduardo Herrera
Demandado	Yolanda Londoño Gordillo
Radicado	056973184001-2020 – 00161 – 00
Providencia	Auto # 1767
Asuntos	- Incorpora documento - Fija fecha para audiencia

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, el registro civil de nacimiento del señor LUIS EDUARDO HERRERA, el cual fue allegado por el demandante.

Así las cosas, es posible seguir con el trámite. Como consecuencia, y para continuar con la audiencia instalada el día 22 de septiembre de 2022, se fija el día 07 de febrero de 2023 a partir de las 10:00 a.m.

La audiencia se hará mediante el uso de tecnologías a través de la aplicación Lifesize y su enlace será dado a conocer previamente a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

LUZ MARINA JARAMILLO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 183 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 01 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA